

30 de enero de 2018

Hon. Abel Nazario Quiñones
Presidente
Comisión de Educación y Reforma Universitaria
Senado de Puerto Rico
El Capitolio, San Juan

Ponencia ante la Comisión de Educación y Reforma Universitaria sobre
el **Proyecto del Senado 748**.

Buenos días al Honorable Presidente, miembros de la Comisión y a todos los presentes.

Agradezco la oportunidad para expresarme sobre el P. del S. 748 cuyo título lee “Para crear la “Carta de Derechos para Niños Dotados de Puerto Rico,” a los fines de definir cuáles serán los derechos de éstos, atender sus necesidades, declarar sus beneficios, y establecer que las escuelas deberán contar con servicios educativos dirigidos a atender los intereses y necesidades de la población de estudiantes dotados.”

Mi nombre es Saadia Paola Jiménez Ñeco, tengo catorce (14) años, soy bilingüe y resido en el municipio de Patillas. Hace más de siete (7) años que formo parte de la matrícula del Instituto de Investigación y Desarrollo para Estudiantes Dotados (IIDED).

En el año 2011 fui identificada como niña dotada con un coeficiente intelectual de 143. A diferencia de la creencia popular **NO NACI CON TODO EL CONOCIMIENTO!** El ser dotada implica que aprendo de una manera diferente a mis compañeros, a un ritmo más rápido.

Tuve una niñez relativamente normal. Practiqué deportes y estudié música, hip hop y arte. Sabía que era diferente y a causa de ser diferente sufrí acoso de mis compañeros de estudios y discrimen por parte de padres y maestros que no me entendían. No podía decir que era dotada, no podía hablar de mi coeficiente ni de mis ideas no tradicionales porque era rechazada.

He tenido la oportunidad de participar de muchas actividades coordinadas y promovidas por el IDED que me han beneficiado mucho. Gracias a estas actividades, mejoraron mi autoestima y mis destrezas sociales. En el IDED, me ayudaron a manejar los cambios que tuve en mi vida académica debido a que fui acelerada un grado escolar, o sea, de sexto a séptimo grado. A través de las charlas educativas ofrecidas por el IDED pude conocer temas que no se discuten en las escuelas y visitar lugares que nunca creí que podría visitar como el Recinto de Ciencias Médicas, la Planta de Coca Cola en Cidra, el Aeropuerto Luis Muñoz Marín y el Castillo San Felipe.

Durante los años 2010 al 2011 recibí reconocimientos de Learn Aid por obtener resultados de “Sobresaliente” en todas las materias. Además, tuve la maravillosa experiencia de organizar varias campañas para recolectar tapitas de plástico y chapitas de aluminio para donarlas a la Casa Ronald McDonald.

Durante los años 2014, 2015 y 2016, fungí como embajadora de las Conferencias de Naciones Unidas de la Universidad de Puerto Rico, Recinto de Cayey, participé de un sinúmero de talleres en distintas Universidades de Puerto Rico y oficinas gubernamentales y privadas.

Gracias a las gestiones del personal del IDED, pude participar del Pre College Research Symposium de la UMET en el año 2015 y actualmente soy miembro del Pre College Research Alumni Club.

Actualmente, curso el décimo grado en la Centro Residencial de Oportunidades Educativas de Villalba (CROEV) que es una escuela especializada en ciencias y matemáticas. Pertenezco al Coro de CROEV, a la clase 2020 “Bright Star” de la Fundación Kinesis y al grupo de voluntarios de Paralanaturaleza y del Programa de Arqueología del Instituto de Cultura Puertorriqueña.

Debo aprovechar esta oportunidad para dejarles saber que el IIDED tuvo una sede en la Universidad de Puerto Rico en Cayey y todos los sábados, asistía a talleres de álgebra, arte, francés, entre otros, de manera gratuita. Cientos de estudiante se beneficiaron. Lamentablemente, nos removieron de la UPR y todo se vió afectado.

Aún así, continuamos buscando el apoyo para el IIDED y los estudiantes dotados. Durante la pasada campaña electoral, pude hablar personalmente con varios candidatos que visitaron mi casa y todos aceptaron que nos tenían olvidados, que existen muchos tabúes en cuanto a los niños dotados y que harían todo lo posible para ayudarnos. Así que, muchas gracias por cumplir con su palabra y apoyarnos con esta iniciativa durante el día de hoy.

Con la aprobación de una Carta de Derecho se provee una protección al desvalido ante una organización o entidad al momento de solicitar servicios. Por ejemplo, luego de que nuestro Gobernador apruebe esta medida, yo podría ir a mi escuela y decirle a mis maestros que aprendo más rápido escribiendo en mi “laptop” y ellos no se podrían negar a aprobar mi solicitud sin antes hacer una evaluación completa de mi caso. Por otra parte, al aprobar esta medida se estaría enviando un mensaje de apoyo a los estudiantes dotados y a nuestras familias.

Para finalizar, favorezco la aprobación de este Proyecto pues estarán protegiéndonos y dejándonos saber indirectamente que podemos ser diferentes.

Es muy importante que continúen ayudándonos. Les pido, muy respetuosamente, que no se olviden de nosotros ni del IIDED. En dos (2) años culminaré mis estudios de escuela superior y continuaré con mis planes personales y profesionales pero me gustaría ver que esta medida se convirtiera en ley para que mis compañeros más pequeños puedan estudiar a su ritmo, protegidos y según sus necesidades sin que sean acosados y discriminados porque son diferentes, porque no piensan igual a los maestros, porque tienen ideas poco usuales.

Espero que mis comentarios sean de utilidad en el análisis del P. del S. 748.

Saadia Paola Jiménez Ñeco

Estudiante